

den aspirar las señoritas que se educan en las escuelas y colegios de la República. Según muchos, ellas, en su puesto de maestras, tienen el mismo trabajo y la misma recompensa que los jóvenes que ejercen esa profesión.

No hay nada mas falso de veracidad; es cierto que ellas tienen las mismas condiciones de trabajo, pero ¿se recompensa como es debido ese trabajo? ¿Hay igualdad entre los sueldos en el profesorado de ambos sexos?

Antes de responder podemos comparar el personal docente de cuatro escuelas paralelas, con el mismo plan de estudios y con el mismo régimen administrativo. La Escuela Modelo dependiente de la Normal de Señoritas tiene cinco maestras cuya dotación mensual es de C\$. 75 00 cada una.

La Escuela Modelo dependiente de la Normal de Varones tiene cinco maestros cuya dotación mensual es de C\$. 125.00 cada uno.

La Escuela Superior de Niñas tiene cinco maestras de C\$. 70-00, ocho de C\$. 60-00, y una de C\$. 50.00 al mes.

La Escuela Superior de Varones tiene cuatro maestros de C\$. 85-00, cuatro de C\$. 80-00, cuatro de C\$. 70.00 y uno de C\$. 60-00.

Como se ve, hay diferencia en las dotaciones mensuales y esa diferencia va en contra de las señoras y señoritas maestras.

5.—Ahora ¿que razones pueden explicar esa diferencia? *El hombre tiene mas gastos personales que la mujer*—me contestó un maestro de una escuela de esta ciudad.—¿Es que hay que tomar en cuenta los gastos que tiene una persona para remunerar sus servicios? ¿Será justo que a un empleado se le pague mas que a otro únicamente porque usa prendas de mas valor? Claro que no; el hombre que viste de una manera sencilla no tiene